



RESOLUCION R-Nº 0890-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 JUL 2019

Expte. Nº 23.190/10

VISTO la presentación efectuada a fs. 35/36 por Cr. Diego SIBELLO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa que el Mg. Miguel Martin NINA, Director General de Administración, se encuentra con licencia sin goce de haberes, a partir del 11 de mayo de 2019 y mientras dure el desempeño de sus funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

QUE por tal motivo solicita se designe a la TUAP. María Angélica GARNICA, Directora de Evaluación y Control Presupuestario, como reemplazante del Mg. NINA y al Sr. Alberto ZAPANA, Director de Contabilidad de Presupuesto, como reemplazante de la TUAP. GARNICA.

QUE asimismo solicita se dejen sin efecto las Resoluciones R-Nº 645-10 y R-Nº 94-14, en razón de que las mismas no reflejan la realidad.

Por ello y atento lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las Resoluciones R-Nº 645-10 y R-Nº 094-14, por el motivo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

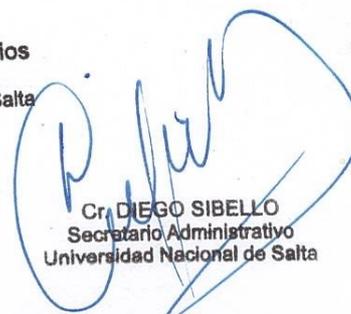
ARTÍCULO 2º.- Designar a la TUAP. María Angélica GARNICA, D.N.I. Nº 12.959.243, Personal de Apoyo Universitario, categoría 2 de la DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN y CONTROL PRESUPUESTARIO, a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de esta Universidad, en caso de ausencias del Mg. Miguel Martín NINA.

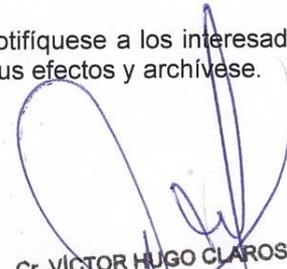
ARTÍCULO 3º.- Designar al Sr. Alberto ZAPANA, D.N.I. Nº 12.407.797, Personal de Apoyo Universitario, Categoría 2 de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO, a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de esta Universidad, en caso de ausencias de la TUAP. María Angélica GARNICA.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta